

grado ofrecernos un libro de ágil lectura, de impecable organización y de análisis puntual de una vida con múltiples dimensiones.

Graciela Márquez
El Colegio de México

LAURA GIRAUDO y JUAN MARTÍN-SÁNCHEZ (eds.), *La ambivalente historia del indigenismo. Campo interamericano y trayectorias nacionales, 1940-1970*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2011, 295 pp. ISBN 978-9972-51-315-2

En la Introducción a este volumen compilatorio sobre la temática del indigenismo, “Acotando el indigenismo en su historia”, Laura Giraudo y Juan Martín-Sánchez comienzan señalando las fronteras temporales entre las que se situarán las contribuciones de los diversos autores: las declaraciones de Pátzcuaro, 1940, y las de Barbados, 1971. Afirman Giraudo y Martín-Sánchez que la tradicional opinión de que el indigenismo logró pobres objetivos teniendo en cuenta sus objetivos declarados, aunque abundantes considerando que los indigenistas lograron instaurar normas y medidas políticas duraderas –que fue “un fracaso para los indígenas y un éxito para los indigenistas–, es sólo una verdad a medias, ya que constituye una opinión que hace homogénea una realidad sumamente heterogénea, cambiante: los más de 30 años de desarrollo del indigenismo clásico. De esta manera, en los inicios, en 1940, muchos de los rasgos que hoy consideramos característicos del indigenismo todavía no habían hecho acto de aparición, siendo este ideario en aquellos primeros tiempos sorprendentemente abierto y plural. Por otro lado, el indigenismo, que por parte de muchos de sus críticos se ha descrito como una gran fuerza política de los estados nacionales latinoamericanos

capaz de intervenir decisivamente en las poblaciones indígenas para transformarlas e integrarlas a la nación, se nos muestra, si analizamos con rigor las fuentes, como algo mucho más, en palabras de los autores, “modesto en sus proyectos y mediocre en sus resultados”, durante todo su recorrido histórico, debido a su notable falta de recursos de todo tipo. Así, aunque el indigenismo fue relevante como ideario en la construcción del proyecto nacional de las repúblicas latinoamericanas en las décadas que van de 1940 a 1970, no fue ni el ideario único ni el hegemónico. Para terminar este apartado introductorio, llaman la atención Giraudo y Martín-Sánchez acerca del carácter ambivalente de la historia que han descrito someramente, la del indigenismo: una historia de fracaso en la transformación social de las poblaciones indígenas y, al mismo tiempo, de éxito en la creación de una identidad indigenista, que conlleva sus propias prácticas, en la que se reconocen y son reconocidos ciertos profesionales.

El primer capítulo de la obra, titulado “Un campo indigenista transnacional y ‘casi profesional’: la apertura en Pátzcuaro (1940) de un espacio por y para los indigenistas”, de Laura Giraudo, se ocupa en primer término del Primer Congreso Indigenista Interamericano (Pátzcuaro, 1940). En él se pusieron sobre la mesa fructíferas discusiones y numerosas perspectivas, afirma la autora, sobre la cuestión indígena, llegándose incluso a hablar de la posibilidad de algo tan aparentemente lejano al indigenismo clásico como la autodeterminación política. Subraya Giraudo dos grandes logros del Congreso: el acta final, que constituyó un acuerdo sobre el significado del indigenismo y sus objetivos; y la inauguración de una institución intergubernamental indigenista, el Instituto Indigenista Interamericano. No obstante, regresamos a la ambivalencia en la historia del indigenismo mencionada con anterioridad: los éxitos fueron parciales, ni el acuerdo fue unánimemente respaldado ni el Instituto Indigenista Interamericano (III) sería capaz de llevar a cabo sus tareas con eficacia. La hipótesis que con este texto se pro-

pone es que, a raíz del Congreso, “antes, durante y después de él, los actores involucrados consiguieron configurar con éxito un espacio continental profesional ‘por’ el indigenismo y sus ‘expertos’ y ‘para’ estos”. El III pasaría a jugar el papel de red en este espacio. Y precisamente sería este el éxito del indigenismo de Pátzcuaro, y no la consecución de sus objetivos explícitos de transformación y mejora de las poblaciones indígenas.

Laura Girauda aborda dos casos de estudio: Perú y Guatemala. Ha sido generalmente asumido que en el primero lo indígena ha tenido siempre gran peso y en el segundo todo lo contrario, que ha carecido históricamente de todo ideario indigenista. La comparación de casos tan dispares facilita el análisis de la implementación del indigenismo continental y la actividad de sus profesionales. Como conclusión de estos dos casos, establece la autora que las diferencias entre ambos son destacables, resultando complicado en Guatemala hablar de un grupo de profesionales indigenistas, mientras que en Perú hay convivencia de varios indigenismos. No obstante, la peruana será una historia indigenista rica pero con un tiempo de existencia limitado.

El segundo apartado del libro, “El indigenismo guatemalteco: atrapado entre la promesa del interamericanismo y la guerra fría”, escrito por Abigail E. Adams, se encarga del indigenismo en Guatemala. La autora comienza su escrito afirmando el secular rechazo del país centroamericano al indigenismo, que en el siglo xx la coyuntura de la guerra fría vendrá a reforzar. Sin embargo, volvemos nuevamente a la ambivalencia: el Instituto Indigenista Nacional Guatemalteco (IING), aunque efímero, llevó a cabo valiosas tareas, entre otras la construcción de bases fundamentales para el indigenismo continental y la designación de indígenas como profesionales y colaboradores indigenistas.

El tercer capítulo del volumen, “El Instituto Indigenista Peruano: una historia por conocer”, de Osmar Gonzales, se hace cargo de la historia del Instituto Indigenista Peruano (IIP), descono-

cido y poco valorado hasta ahora. El punto de partida del autor es la “Octava Conferencia Internacional Americana” (Lima, 1938) y continúa con el “Segundo Congreso Indigenista de Cuzco” (1949) y los años que le siguieron. Como viene siendo habitual en los institutos indigenistas tratados hasta ahora, el IIP no logró cubrir las expectativas al no cumplir los cometidos que se le encomendaron, debido en gran medida a la carencia de recursos. La falta de coherencia entre la modernización de la sociedad peruana y el marco social más tradicional en que el IIP fue creado explicaría también para Gonzales el fracaso. Como resultado, en el indigenismo puesto en práctica por el IIP primaría una visión del indígena museística y estática. El fracaso fue entonces doble: por una parte, de los propios objetivos indigenistas, acciones políticas y sociales sobre los indígenas, que no se cumplieron; y, por otra, del objetivo nacionalista, la construcción de una imagen de indio que sirviera a un ideal de nación, que estuviera dispuesto a integrarse y a aportar a Perú sus elementos simbólicos, debido a la carencia de sentido nacional de los grupos de poder.

El cuarto apartado del libro, “El peyote y la autodeterminación a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México, desde Pátzcuaro hasta Avándaro”, cuyo autor es Alexander Dawson, se ocupa del modo en que, tras Pátzcuaro, Estados Unidos y México manejaron la cuestión del consumo de peyote por parte de ciertas comunidades indígenas. Mientras que en otros temas, como la reforma agraria, la educación en lenguas indígenas y la protección a las artes indígenas, los indigenistas de ambos países terminaron por coincidir en sus puntos de vista, en lo que se refiere al peyote no ha sido así. La cuestión no es menor, ya que en torno al consumo del peyote se vienen articulando desde las primeras décadas del siglo xx importantes debates sobre derechos, legislación, cultura y religión indígenas. En Estados Unidos se permite el mencionado consumo, mientras se restrinja a las comunidades indígenas, estando absolutamente prohibido para los no indígenas.

La frontera que se establece entre indígenas y no indígenas queda clara en el caso estadounidense. Por el contrario, en el mexicano, la diferenciación entre indígenas y no indígenas no es tan nítida. Lo anterior tiene relación con los proyectos nacionales de ambos países, así como con el papel que la cuestión indígena juega en ellos, muy distintos en ambos casos.

El quinto capítulo de la obra, “Indigenismo bifronte en el gobierno peruano de Velasco Alvarado: continuidad y alternativa, selva y sierra”, de Juan Martín-Sánchez, se encarga del desarrollo del indigenismo peruano al final de su etapa clásica. Este indigenismo había estado en vigor desde el comienzo del siglo xx, había decaído en las décadas de 1930 y 1940, y había renacido en la de 1950 con profesionales e instituciones dedicados a él. No obstante, en 1970 empiezan a convivir las acciones indigenistas con movilizaciones campesinas. En este contexto, el gobierno militar de Velasco Alvarado hace suyo y radicaliza el ideario indigenista, al tiempo que, paradójicamente, lo rechaza y clausura sus instituciones.

Afirma Martín-Sánchez que históricamente pueden identificarse dos indigenismos en Perú. Por un lado, el que subraya que el peso indígena en la demografía del país no se refleja en su política, economía y cultura; o, en otras palabras, pone el énfasis en la marginación de los indígenas por parte de los no indígenas peruanos. Y, por otra parte, el que considera a los indígenas, aunque parte de la nación, como inferiores respecto a los no indígenas. Será este segundo indigenismo el que adopte como suyo el gobierno de Velasco Alvarado. En otro orden de cosas, el autor llama la atención sobre el “carácter bifronte de la composición indígena del Perú”, a la que el indigenismo no había prestado atención, dando siempre prioridad en sus elaboraciones intelectuales y acciones políticas a los indígenas serranos frente a los silvícolas, poco relevantes en relación con la simbología nacionalista peruana. El indigenismo de Velasco Alvarado, ambivalente como los revisados hasta ahora, porque al tiempo que se practicaba se negaba, es heredero

del que procede de la década de 1920 peruana y que continúa en la de 1950. Se trata pues de un indigenismo con un marcado carácter continuista, que abordó temas clásicos del ideario, como la reforma agraria y la educación indígena. De la manera narrada, el indigenismo peruano puede calificarse como “varias veces bifronte”, ya que muestra dos caras tradicionalmente; también durante el gobierno militar de Velasco, en que se niega y se practica simultáneamente; y por último también dos, sierra y selva, en la procedencia de las poblaciones por las que se preocupa.

El sexto apartado del volumen, “¿‘Problema indígena’ o ‘problema ladino’? Cincuenta años de pensamiento y políticas indigenistas en Chiapas, México”, escrito por Stephen E. Lewis, se hace cargo del indigenismo mexicano en los Altos de Chiapas. Este lugar, afirma el autor, fue relevante en la definición del ideario indigenista mexicano. En un recorrido histórico por la cuestión, se comienza por abordar las aplicaciones políticas y sociales de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en las décadas de 1920 y 1930, para seguir con las del Instituto Nacional Indigenista (INI) en las de 1950 y 1960, siempre en la región de los Altos de Chiapas. Afirma Lewis que debería hablarse, durante este lapso de tiempo y en este lugar, más de “problema ladino” que de “problema indígena”, ya que fueron los ladinos, más que los indígenas, los que se opusieron a las medidas indigenistas que provenían del gobierno federal, o, en otras palabras, los que contribuyeron decisivamente al fracaso del indigenismo mexicano en esta región del sur. Tanto la SEP como el INI, asevera el autor, quisieron mediante la aplicación de medidas indigenistas modificar la situación de los Altos de Chiapas, pero los grupos de poder locales lo impidieron.

Para concluir, retomando el texto introductorio de Laura Giraudo y Juan Martín-Sánchez, algunas cuestiones que aparecían en este primer apartado reaparecen en los otros del libro. Los capítulos muestran que, como Giraudo y Martín-Sánchez adelantaban al comienzo del volumen, el indigenismo clásico constituye

una realidad sumamente heterogénea. Y, dentro de esta heterogeneidad, destacan la apertura y pluralidad de los primeros tiempos, de discusión y diseño del ideario indigenista; así como la modestia de sus proyectos y la mediocridad de sus resultados, que choca con la visión clásica del indigenismo como una fuerza monolítica del nacionalismo latinoamericano del siglo xx. No obstante, tampoco son la modestia y la mediocridad los rasgos dominantes de la historia del indigenismo clásico para los autores, sino la ambivalencia que da título al libro, en la que conviven los fracasos del indigenismo en cuanto a sus objetivos explícitos con éxitos en la conformación de un campo de profesionales destacados e influyentes en la historia del siglo xix latinoamericano. Esta novedosa idea de ambivalencia, como hemos observado, queda patente en los estudios de caso que se realizan en los diferentes capítulos del volumen.

Eva Sanz Jara

Universidad de Alcalá

NICHOLE SANDERS, *Gender and Welfare in Mexico: The Consolidation of a Postrevolutionary State*, University Park, The Pennsylvania State University Press, 2012, 171pp. ISBN 978-0271-048871

Gender and Welfare in Mexico: The Consolidation of a Postrevolutionary State es un libro relevante que analiza cómo participaron reformadores sociales (hombres y mujeres) de la clase media en la construcción y la instrumentación de la política social del Estado benefactor en México, dirigida principalmente a madres y niños pobres de la ciudad de México, durante las décadas de 1930 a 1950. Examina con detalle qué acciones y programas realiza-